



## **PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE POLÍTICAS EDUCATIVAS. A 13 AÑOS DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE EDUCACION NACIONAL.**

**21 y 22 de junio de 2019.  
San Salvador de Jujuy – Provincia de Jujuy**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Facultad de Humanidades**

### **PRESENTACIÓN**

Organizado por las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, se desarrollará en la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 21 y 22 de junio de 2019, el **“Primer Encuentro Nacional de Políticas Educativas. A 13 años de la sanción de la Ley de Educación Nacional N°26.206”**.

El evento pretende reunir a investigadores, docentes, estudiantes, funcionarios, dirigentes políticos, sindicalistas y público en general; con el propósito de reflexionar, desde una perspectiva regional y nacional, sobre las políticas educativas implementadas en las primeras décadas del siglo XXI, teniendo en cuenta sus contextos de elaboración y aplicación, sus resultados e impactos y los desafíos que se le presentan a nivel nacional y en cada una de las jurisdicciones. Entendiendo a la **“política educativa”**, como una praxis social e histórica atravesada por la realidad social, económica, educativa y cultural.

Se organizarán conferencias de especialistas, paneles de debate, presentación de ponencias, presentación de libros, reuniones de equipos de cátedras, proyección de films, y un sinnúmero de actividades culturales.

### **AUSPICIOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

AGCEJ- ASOCIACIÓN DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE JUJUY  
RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES DEL NORTE GRANDE

### **EJES TEMÁTICOS**

#### **EJE 1: POLÍTICAS EDUCATIVAS ACTUALES**

Se convoca a pensar las tensiones y las disputas en reconocimiento al sentido político de la educación pública. Se trata de debatir los diferentes supuestos en los que se apoyan las políticas educativas actuales. Se enfatiza el interés por analizar en el campo educativo y sus



instituciones el avance de la derecha en la región. A la vez importa indagar las categorías analíticas pertinentes para comprender los procesos complejos que combinan los legados en términos de avances en la ampliación de los derechos, y las dinámicas regresivas de los derechos alcanzados. En esta línea, se reconoce la necesidad de generar conocimientos para dar cuenta de las marchas y contramarchas en materia de derechos educativos. Esto, remite a pensar en las diferentes problemáticas que atraviesa la Educación en sus diferentes niveles y modalidades; los temas emergentes en relación a la deconstrucción de nuevas políticas, y la puesta en cuestión de los escenarios de las políticas educativas desde las voces de sus protagonistas.

### **MESA DE TRABAJO A: OBLIGATORIEDAD ESCOLAR Y DERECHO A LA EDUCACIÓN.**

Garantizar la obligatoriedad escolar es una responsabilidad indelegable del Estado. Desde la configuración misma de los sistemas de educación modernos, ha sido entendida como la herramienta normativa más potente de la que se dispone para asegurar la universalización de un nivel o trayecto educativo. Sin embargo, es evidente que la sola sanción de la obligatoriedad no garantiza el ejercicio del derecho a la educación. En nuestro país la Ley 26.206, plantea la obligatoriedad de la sala de cinco años, y su modificación la obligatoriedad de la sala de 4 en la educación inicial, a la vez que avanza en la obligatoriedad de la educación secundaria. ¿Cuáles son las políticas que se ponen en juego para este fin?, ¿Cómo son vivenciadas por los actores sociales?, ¿Cómo la obligatoriedad impacta en las múltiples dimensiones: tanto en el diseño de las instituciones, en los contenidos curriculares, las formas de evaluación, los regímenes de convivencia, los formatos escolares, las formas de enseñar, entre otros?.

### **MESA DE TRABAJO B: TEMÁTICAS EMERGENTES PARA LA DECONSTRUCCIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS.**

Es importante prestar atención a “lo emergente” teniendo en cuenta que existen oportunidades y amenazas estrechamente ligadas a los procesos de cambio. La historia pone en evidencia la necesidad de tener en cuenta a los emergentes científicos y políticos de cada coyuntura histórica. Emerge, entonces, una perspectiva compleja de la realidad que integra las cuestiones económicas, tecnológicas, científicas, educativas, humanas, sociales y culturales. Se concluye que, el término “emergente” es empleado para advertir la necesidad de cambios epistemológicos y axiológicos en los modos de producir nuevos conocimientos, desde una perspectiva compleja de la realidad educativa. Teniendo en cuenta este planteo, pensamos en la necesidad de ofrecer un espacio para trabajos que interpielen sobre: la subsistencia, las emociones, la protección, el ocio, la participación, la recreación, la inmigración, la ecología, el género, entre otros. En síntesis: ¿Cuáles son los emergentes de las políticas educativas del siglo XXI? ¿Cómo se traducen los mismos en políticas educativas?

### **MESA DE TRABAJO C: ESCENARIOS Y NARRATIVAS DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS.**

Esta mesa pretende contribuir a través de la indagación narrativa de docentes, estudiantes y otros actores sociales a la transformación democrática de la escuela, del saber pedagógico y de las prácticas. Esto se fundamenta en el proyecto de construir de manera colaborativa un nuevo lenguaje que enriquezca el campo de las políticas educativas.

Asimismo se abre la posibilidad de incorporar experiencias recientes que involucren otros campos de conocimiento afines y no afines de las políticas educativas como la salud, la



asistencia social, la comunicación, la tecnología, entre otras. Resulta relevante conocer la multiplicidad de modalidades en las que se concreta la práctica educativa.

## **EJE 2: LAS POLÍTICAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN PERSPECTIVA**

El escenario de la educación superior se modificó en las últimas décadas. En efecto, se produjeron cambios en la producción del conocimiento y en el lugar que ocupa dicho conocimiento en el proceso productivo y en el comportamiento ciudadano. Por otra parte, la expansión cuantitativa de la educación superior provocó su diversificación institucional y un cambio significativo en la composición y el papel de los docentes y estudiantes (Tedesco, Aberbuj y Zacarías; 2014). En conjunto estos cambios obligan a revisar los análisis más tradicionales sobre la educación superior. Se presentan necesarias articulaciones como las de planeamiento, financiamiento y administración de la educación.

Las políticas en contextos de ajuste y desfinanciamiento de la educación pública requieren de nuestra atención y estudio colectivo si se pretende aportar a su análisis, reflexión y construcción de alternativas para su superación

La Universidad frente a un escenario de fuertes demandas del campo productivo ¿Qué discusiones está planteando?, ¿Qué temáticas se priorizan?

### **MESA DE TRABAJO A: POLÍTICAS DE FORMACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL.**

Pensar en los modos de hacer las políticas de formación docente habilita el interrogante acerca de cómo se las piensa. En tal sentido, y coincidiendo con la preocupación de José Alberto Yuni (2009), y retomando la provocación de Boaventura de Sousa Santos que invita a reflexionar sobre el modo que las Ciencias Sociales y Humanas visibilizan ciertos objetos y preocupaciones, mientras que a otros al ignorarlos los des-conocen en su potencialidad heurística y transformadora. La convocatoria a este encuentro, recoge el desafío de plantear lo dicho y lo no dicho o silenciado en la formación docente de la Educación Superior, comprendiendo en ella a las Instituciones formadoras de docentes y a las Universidades.

### **MESA DE TRABAJO B: UNIVERSIDAD, FORMACIÓN, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN Y SUS SENTIDOS.**

El Centenario de la Reforma Universitaria nos interpela a construir conocimientos sobre la vigencia de sus principios básicos en la universidad actual. Por otra parte, la expansión cuantitativa de la educación superior se explica por múltiples factores, entre los cuales es importante mencionar el incremento de carreras e instituciones, el aumento de la demanda social por acceder a estudios educativos superiores; fenómenos que son necesarios dar cuenta para entender el sentido de la universidad actual.. Y, además una de las consecuencias más importantes de la expansión de la matrícula es el aumento de la heterogeneidad de la población universitaria sobre todo en nuestra región NOA, cuya particularidad nos lleva a plantearnos algunas preguntas como: ¿qué respuestas tiene la universidad frente a esta situación?. En síntesis ¿Cómo la universidad se plantea la extensión, la docencia y la investigación?



### **EJE 3: LA POLÍTICA Y SU ARTICULACIÓN CON EL PLANEAMIENTO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN**

El campo de las políticas educativas en su desarrollo histórico fue configurándose desde mediados del siglo XX, en Argentina. Iniciado el siglo XXI, presenta enfoques de estudio e investigación diversos, que pretenden dar cuenta de los procesos de gestación, diseño, desarrollo y evaluación de definiciones que apuntan al conjunto de la sociedad.

En sus inicios el Planeamiento, la administración y el financiamiento se incorporan como campos esenciales al momento de estudiar el gobierno de la educación.

Esta mesa pretende dar cuenta de los estudios vinculados a estos campos de conocimiento que acompañaron y acompañan muy estrechamente a la Política Educativa.

En los gobiernos educativos, se identifican las áreas de Planeamiento y administración de la educación, por lo que se pretende conocer los estudios vinculados a estas áreas.

#### **MESA DE TRABAJO A: POLÍTICAS EDUCATIVAS REGIONALES Y PROVINCIALES, SUJETOS Y CONTEXTOS.**

En el marco de las definiciones de las Jurisdicciones, y de las regiones geográficas de la Argentina se establecen diferentes planes que atienden necesidades y particularidades de cada territorio. En cada contexto se incorporan otras experiencias que se desarrollan con el apoyo financiero de los municipios, jurisdicciones u otras organizaciones sociales o comunitarias.

En el marco del reconocimiento de estas construcciones políticas es que se abre este espacio para conocer el estado de avance de diferentes experiencias educativas, con la intención de ofrecer un marco de reflexión desde diferentes campos de conocimiento.

De este modo se pretende visibilizar las políticas regionales y jurisdiccionales de la educación.

#### **MESA DE TRABAJO B: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS**

En el siglo XXI se han planteado una multiplicidad de planes, programas y proyectos educativos, gestados desde la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, que fueron concretando la nueva estructura del Sistema Educativo planteado en la Ley de Educación Nacional N°26.206 en el territorio nacional. Desde entonces han ido surgiendo diferentes estudios acerca de las modalidades educativas y los planes y programas nacionales. Entre ellos podemos citar Formación Situada, PMI, PROGRESAR, AUH, CONECTAR IGUALDAD, ESI, TRAYECTORIAS ESCOLARES, entre otras. ¿Cómo se traducen estas acciones en las prácticas escolares?

#### **DESTINATARIOS:**

- Investigadores, Docentes, Estudiantes, Funcionarios, Sindicalistas y Dirigentes Políticos del país y la región.
- Público en general.

#### **LUGAR:**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, Calle Otero N°262. CP 4600 San Salvador de Jujuy, Argentina.



### **COMITÉ ORGANIZADOR:**

Mg. Andrea Beatriz Alvarez (UNJu)  
Esp. Nancy Edith Chiliguay (UNJu)

### **MODALIDAD DE TRABAJO:**

Comisiones de trabajo según Ejes temáticos.

Paneles y conferencias.

Presentación de libros y revistas pedagógicas

Galería multimedial

Mesas de trabajo por cátedras

Talleres

### **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Se realizará a partir de la presentación de Ponencias, dichos trabajos deberán enmarcarse en los ejes temáticos y deberán guardar las características formales de presentación. Las ponencias se realizarán en formato “**resumen ampliado**”, el mismo deberá enviarse por mail a: [encuentropoliticaunju@gmail.com](mailto:encuentropoliticaunju@gmail.com), antes del 30 de abril de 2019 para su evaluación (**fecha tope para las publicaciones en formato digital**).

Las modalidades de participación son las siguientes:

#### **1- Exposiciones: Ponencias**

##### **- Ponencias**

El **Resumen Ampliado** de la ponencia debe tener el siguiente encabezamiento: Título de la Ponencia - Autor/es (consignando Apellido/s y nombres) - Domicilio – Teléfono – Correo Electrónico – Institución que representa. Las ponencias supondrán trabajos de investigación o ensayos, fundamentados teórica y metodológicamente, relacionados con el temario del Primer Encuentro Nacional de Políticas Educativas, y Narrativas Pedagógicas. Tipo de letra requerido es Arial 11, interlineado 1,5. Extensión del trabajo: 6 a 8 páginas, incluyendo citas y bibliografía. Hoja tamaño A4, márgenes superiores, inferiores y laterales de 2,5 cm. Documento de Microsoft Word. Citas modelo APA (Autor: año: pág.).

##### **Condiciones de participación**

- Presentación de hasta 2 trabajos por autor.
- Las ponencias admiten un máximo de 3 autores.



RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES  
DEL NORTE GRANDE



### **INFORMES:**

E-mail: [miraflores64@gmail.com](mailto:miraflores64@gmail.com) - [chiliguaynancy@gmail.com](mailto:chiliguaynancy@gmail.com) -

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades – Universidad Nacional de Jujuy

### **ORGANIZAN**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades – Universidad Nacional de Jujuy.

Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Salta.

### **ARANCELES**

#### **Asistentes:**

Investigadores, Docentes, Funcionarios, Sindicalistas y Dirigentes Políticos \$400

#### **Expositores:**

Investigadores, Docentes, Funcionarios, Sindicalistas y Dirigentes Políticos \$700 (incluye CD con los resúmenes ampliados de las Ponencias con ISBN-posterior al evento-).

**Estudiantes expositores y asistentes universitarios:** Totalmente gratuito.

**Estudiantes expositores y asistentes de otras instituciones no universitarias:** \$100